



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 25/26/10-00
ACTA 1234/15/12/2025**

“POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DE CONSIDERACIÓN DE AUSENCIAS DEL ESTUDIANTE SEBASTIÁN DANIEL MONGELÓS OLMEDO, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/2523/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el informe referente a la solicitud de consideración de ausencias del estudiante SEBASTIÁN DANIEL MONGELÓS OLMEDO, con C.I.C. N° 5.250.598, de la carrera Ingeniería en Electrónica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA

RESUELVE:

25/26/10-01 REMITIR la solicitud de consideración de ausencias del estudiante SEBASTIAN DANIEL MONGELÓS OLMEDO, con C.I.C.N° 5.250.598. de la Carrera Ingeniería Electrónica, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

25/26/10-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta